

228/87  
Fermatas que le han propinado los facultativos. La  
Sociedad teniendo en consideracion su infelicidad, y  
trabaja que ha prestado en el ano y arreglo de  
la Casa Academia, Acordó que respecto no habien  
tenido efecto el Acuerdo de 21 de Abril ultimo,  
por el que se destinaban á trasladar un demorante  
al hospital de Valencia los Dos, n.º entregados de  
brunna por una persona desconocida al Sr. Dardalla,  
se le entreguen á Co. n.º para los fines propuestos, y  
vase su recibo, lo que se comuniqué al referido Sr.  
Dardalla.

En este acto entró el Sr. Jefe Superior Político de  
esta Provincia, quien en un sencillo, pero enérgico  
discurso, dio gracias á la Sociedad por haberle nom-  
brado su individuo, y exhortó á los concurrentes á q.  
sin perdonar fatiga y cansado con todo el tiempo de su  
autoridad continuasen trabajando en los objetos que eran  
al cargo de tan útil establecimiento. El Sr. V.º Director á  
nombre de la Sociedad le contestó manifestándole  
cuan satisfecha estaba la Corporacion por tener en  
su seno un sujeto de las cualidades que concurren en  
su honra, y lo que esperaba este cuerpo economico  
de sus conocimientos & filantropicos.

Se continuó el despacho de los negocios pendientes.  
Viose un oficio del Sr. D.º José Antonio Ponsa  
Comisionado en esta Prov.ª para la inspeccion de los  
establecimientos de instruccion publica en el qual  
pedia ciertas noticias de las enseñanzas q.  
estaban al cargo de la Sociedad, y no pudiendole evacuar  
en el acto por no tener á la vista los documentos  
necesarios se acordó nombrar una Comision